

## INFORME ANUAL 2018 DE CUMPLIMIENTO A LAS LEYES GENERAL Y FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### **Atención a Solicitudes de Información.**

De conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), los sujetos obligados a través de sus Unidades de Transparencia, deberán dar atención a las solicitudes de acceso a la información.

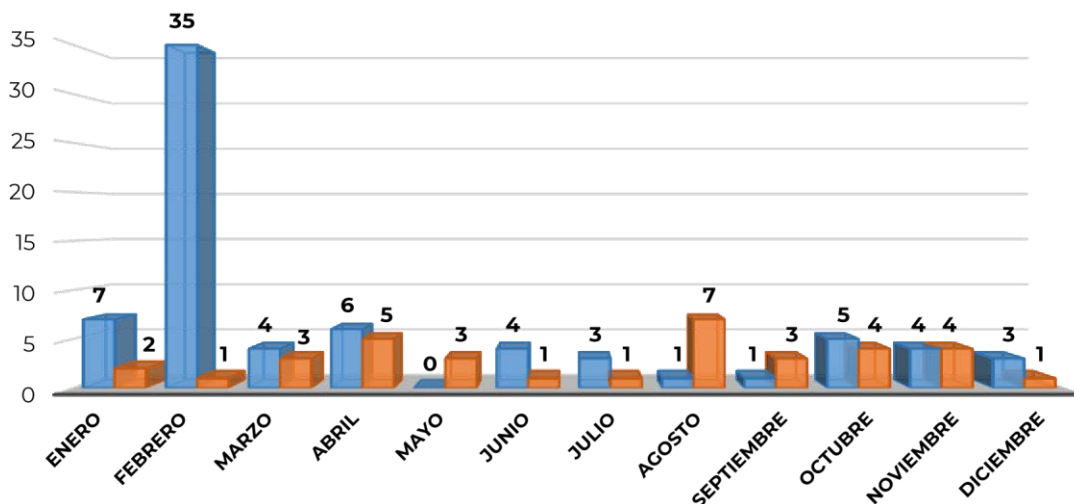
En virtud de lo anterior, el CentroGeo durante 2018, a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), recibió 35 solicitudes de acceso a la información, habiendo respondido cada una de ellas de manera satisfactoria dentro del plazo de 20 días a que se refieren los artículos 132 y 135 de la LGTAIP y en la LFTAIP, respectivamente. Respecto a lo anterior, se obtuvo un promedio de respuesta de 8 días.

Por lo que respecta al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CentroGeo, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del INAI, se recibieron 13 solicitudes de acceso a la información. Dichas solicitudes también se respondieron en apego a lo establecido en los artículos ya mencionados, habiéndose obtenido 11 días como tiempo promedio de respuesta.

El tópico presentado con mayor frecuencia en las solicitudes de trato fue el relativo a servicios contratados.

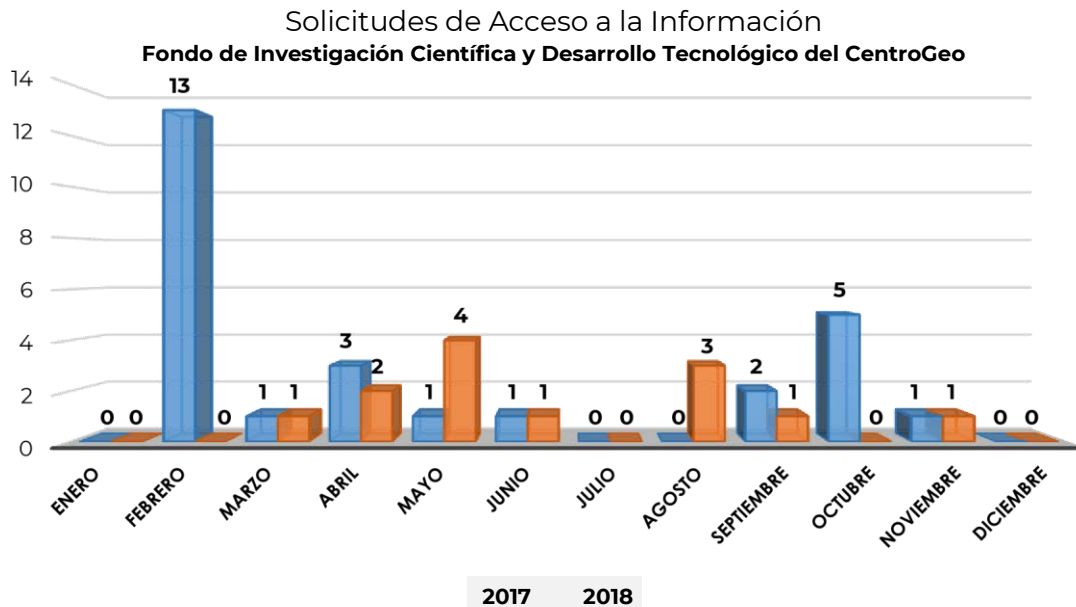
A continuación, se muestran un par de gráficas con el comportamiento de la recepción de las solicitudes en el periodo de 2017 vs. 2018.

Solicitudes de Acceso a la Información  
**CentroGeo**



2017 2018

**Fuente:** Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



**Fuente:** Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Por otra parte, es importante señalar que durante el periodo que se reporta no se presentaron Recursos de Revisión respecto a las respuestas formuladas a las solicitudes de acceso a la información, situación que beneficia en gran medida la evaluación que el INAI emite por medio del *Indicador de Tiempo de respuesta a Solicitudes de Información y Calidad de las mismas (ITCR)* al finalizar cada ejercicio.

- **Calificaciones del INAI al cierre del periodo.**

Derivado de la verificación con efectos vinculantes al cumplimiento de las obligaciones de transparencia a que se refiere el Título Quinto de la LGTAIP, realizada por la Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos del INAI, a través del oficio número INAI/SAI/DGOAEEF/235/2019 de fecha 28 de febrero de 2019, emitido por el titular de la Dirección General mencionada, se informó acerca del resultado obtenido por el CentroGeo en el *Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia*, a saber, cien (100) puntos porcentuales, cumpliendo así íntegramente las obligaciones ya referidas.

- **Cumplimiento a la actualización de Índices de Expedientes.**

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  
Contoy 137 Esq. Chemax, Col. Lomas de Padierna, Alcaldía Tlalpan, CP 14240, Ciudad de México 2615  
2224, 2615 2289 - [www.centrogeo.org.mx](http://www.centrogeo.org.mx)

Por lo que hace al índice de expedientes reservados, se informa que durante el ejercicio 2018 no se clasificaron o desclasificaron expedientes reservados.

- **Cumplimiento al Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia 2018.**

El Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia 2018 se cumplió en su totalidad, por lo cual el Director General de CentroGeo solicitó al INAI los Reconocimientos de Institución 100% Capacitada y Comité de Transparencia 100% Capacitado, a lo que se obtuvo respuesta favorable mediante el Oficio INAI/RMC/277/2018, por lo que se está a la espera de la celebración de la ceremonia de entrega de los citados reconocimientos.

- **Organización y Actualización de Archivos.**

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del CentroGeo 2018 fue presentado y aprobado en la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia; dicho programa contó con siete ejes temáticos, los cuales son: I.- Adecuación y Equipamiento del Archivo de Concentración del CentroGeo, subdividido en el traslado, acomodo y limpieza de la documentación de la Dirección General; II.-Normatividad; III.-Estructura del Sistema Institucional de Archivos (SIA); IV.-Programa Anual de Transferencia Primaria; V.Programa Anual de Capacitación; VI.-Programa Anual de Digitalización, y VII.- Página web.

Además, éste programa contó con un cronograma anual de 75 actividades y tareas concretas y alcanzables.

Durante el transcurso del ejercicio referido, el Archivo General del CentroGeo realizó las siguientes actividades de acuerdo al PADA:

- En el Programa de Anual de Transferencia Primaria se llevaron a cabo 10 transferencias primarias de las 12 que se tenía programadas, dado que dos áreas no tenían material para transferir. Se incorporaron 10 metros al Archivo General.
- Se desarrolló el Programa Anual de Digitalización con fechas extremas de 2001-2006 y 2012-2018, habiéndose obtenido como resultado la digitalización de nueve series sustantivas.
- En el Programa Anual de Capacitación en Materia de Archivos, se realizaron los tres cursos programados.
- Se estableció el depósito de material de reciclado para su mejor control.
- Se implementaron medidas de seguridad en el Archivo de Concentración.
- Se actualizó el Inventario General del Archivo de Concentración.
- El Archivo Histórico se trasladó al Archivo General para su resguardo.

- Se realizó el traslado, acomodo y limpieza de la documentación de la Dirección General, correspondiente a las 356 carpetas de la gestión de la Dra. Margarita Parás Fernández.

Asimismo, se presentó y aprobó en la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia la Guía Simple de Archivo (GSA) 2018. Tanto el PADA como la GSA, se publicaron en la página web del CentroGeo.

En la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 del Comité de Transparencia, se tuvo conocimiento del proyecto final del Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo 2018 y del Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo 2018, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Federal de Archivo y al Vigésimo Séptimo de los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal; dichos documentos fueron entregados al Archivo General de la Nación (AGN) en tiempo y forma.

De igual forma, se envió el oficio al AGN de los nombramientos del Responsable del Área Coordinadora de Archivos y de la Responsable del Archivo de Concentración del CentroGeo, en cumplimiento al artículo 8 del Reglamento de la LFA. También se envió el oficio al AGN para el registro del Titular y Suplente en el Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal (COTECAEF) en cumplimiento al artículo 43 de la LFA.

En el mes de abril se realizó la presentación del Proyecto de la Comisión de Gestión Documental y Archivo del Sector Ciencia y Tecnología al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en donde el CentroGeo junto con el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto MORA) participó activamente. Actualmente se participa en la integración y conformación estratégica de la Comisión de Valoración Documental, documento que también fue entregado en el mes de octubre al CONACyT.

De igual forma, se participó también con el AGN en la Primera Sesión Plenaria que se llevó a cabo el 29 de junio de 2018; en este evento el Sector Ciencia y Tecnología participó en el Proyecto del nuevo Cuadro General de Clasificación en procesos para la Administración Pública Federal.

Se participó en el Informe de Rendición de Cuentas 2013-2018 en las Primera, Segunda y Tercera Etapas con series documen